



Tacuarembó, 28 de agosto de 2020.

Señor Presidente de la Junta Electoral de Tacuarembó

Mtro. Cándido DUARTE FREITAS

PRESENTE

De mi mayor consideración, hago entrega a Ud. del Plan de Gobierno del Partido Cabildo Abierto del Candidato a Intendente Departamental de la Agrupación Francisca Arnal para las Elecciones Departamentales del 27 de setiembre del 2020.

Sin otro particular lo saluda atte.

Solís Martín ECHEVERRÍA ZERBINO

CC: TAA 60255

Candidato a Intendente Departamental

YO VOY CON
SOLÍS

Intendente

**PROGRAMA DE GOBIERNO
PARTICIPATIVO**

TACUAREMBÓ 2020 - 2025

**“NUESTRO COMPROMISO CON
LA GENTE Y POR EL CAMBIO”**



INTRODUCCIÓN

Hemos asumido el desafío de encabezar un gran equipo de trabajo para gobernar Tacuarembó por el período 2020-2025.

Con el convencimiento que nuestro departamento necesita cambiar su dirección e innovar en una serie de aspectos, estamos presentando a la opinión pública el eje temático de las propuestas que queremos desarrollar en el próximo ejercicio de gobierno.

Este programa es fruto del trabajo multidisciplinario de profesionales, técnicos y de la gente, ya que hemos recogido por varios medios la opinión e ideas de los tacuarembosenses para formular un programa que incluya las necesidades, problemáticas y proyectos que necesitan resolverse en nuestro departamento. Estamos convencidos que el mejor plan de gobierno es escuchar a la gente y que la política departamental se debe al ciudadano, en un gobierno de cercanía, donde enfocados en la micro gestión se resuelvan los problemas del diario vivir de los tacuarembosenses. Esto es fundamental, pero sin dejar de ocuparse del desarrollo de políticas macro que nos garanticen un mejor futuro para el departamento y su gente.

NUESTRO COMPROMISO:

Basamos el plan de gobierno “NUESTRO COMPROMISO CON LA GENTE Y POR EL CAMBIO”, con la premisa fundamental de lograr un gobierno departamental renovado, basado en los pilares que Tacuarembó reclama.

- **Transparencia y Honestidad:** Sin transparencia ningún aspecto de la vida ciudadana funciona, es por eso que para nosotros es base fundamental del relacionamiento digno entre el ciudadano y quienes trabajamos para ellos en la función pública.
- **Gobierno de cercanía con el vecino:** Una Intendencia de puertas abiertas, hacia adentro y afuera. El Gobierno Departamental se debe a la gente y al vecino.
- **Fuerte apuesta a la eficiencia y a la micro gestión:** En momentos de crisis como la que estamos viviendo en plena pandemia, la eficiencia y la micro gestión son necesarias para reducir al máximo costos de funcionamiento innecesarios de la Intendencia. Debemos lograr de esta manera generar planes y modelos que repercutan en la economía departamental, utilizando los recursos finitos en los temas netamente necesarios.
- **Jerarquización de prioridades:** Lo primero es la gente, en base a esa primicia entendemos que al inicio de la gestión se deben priorizar que necesidades son reales e importantes para los vecinos de Tacuarembó. No podemos continuar haciendo gastos suntuosos en infraestructura que pocos utilizan y que no le solucionan las dificultades a la gran mayoría de los tacuarembosenses. Esto lo vamos a cambiar.

Auditorías: Desarrollaremos una Auditoría Integral de Gestión al comienzo de nuestras funciones para que los vecinos conozcan la realidad de las cuentas públicas del Departamento. Llevar esto adelante es un acto de responsabilidad por parte de quienes asumen un gobierno.

En base a la información obtenida, diseñaremos un mapa estratégico para la gestión departamental, la que será dirigida a buscar las soluciones necesarias para los problemas reales de la gente.





SUMARIO

Gobierno Departamental /Gestión	03
Economía	05
Seguridad	06
Desarrollo sostenible / Ordenamiento Territorial / Medio Ambiente	07
Salud	08
Educación / Cultura	09
Turismo / Deporte / Juventud	10



GOBIERNO DEPARTAMENTAL /GESTIÓN:

TRANSPARENCIA

Punto de partida de cualquier administración.

Generaremos una IDT con absoluta transparencia, donde el contribuyente conozca en qué se utiliza el pago de sus aportes, en qué se invierte y cómo se gestiona su dinero.

“Estrictos controles y auditorías en todas las dependencias departamentales”. Las auditorías se harán al comenzar la gestión para saber cuál es el punto de partida. Luego se harán controles y rendiciones para que los vecinos conozcan la gestión de cada dirección y junta. Tenemos que ser responsables con las cuentas públicas.

Apostamos a una cultura institucional en la que quede claro que el dinero no es de la Intendencia sino de los contribuyentes. Por lo tanto, es una obligación gestionarlo correctamente y que los vecinos sepan a qué se destina cada peso que ingresa.

CARGOS DEPARTAMENTALES

Directores Departamentales designados por su capacidad y honestidad sin importar su bandera política. Tenemos a los mejores para cada lugar, destacándose por su fuerte vocación de servicio y una gran sensibilidad por las problemáticas de los vecinos.

Tendremos un Gobierno de cercanía, recorriendo el Departamento permanentemente durante los cinco años para adelantarnos a los problemas que allí ocurran y luego acercar las soluciones que la gente precisa. Las organizaciones y comunidades locales y/o barriales serán los interlocutores a privilegiar, para el beneficio de todos los vecinos sin distinciones partidarias.

Se promoverán aquellos planteos que provengan de las sociedades civiles organizadas, priorizando la buena gestión de las juntas locales como forma de dar respuesta a las necesidades del colectivo en beneficio de la comunidad.

OBRAS

Las obras departamentales serán uno de nuestros grandes desafíos. Pondremos foco en las prioridades genuinas del Departamento y su gente. Nuestra prioridad no es lo que se ve sino lo que se necesita. Es así que nos focalizaremos en la micro gestión. Para nosotros los detalles hacen la diferencia, es por ellos que ejecutaremos planes a medida que quizás sean menores para el gobierno departamental, pero que significan mucho para el vecino.

Entendemos que el departamento no necesita por el momento costosas obras faraónicas sin antes tener solucionados los verdaderos problemas de los vecinos, sobre todo en los barrios y en el interior del departamento: calles oscuras y rotas, veredas inexistentes o en mal estado, canaletas, caminería rural intransitable, anegamiento de casas y terrenos por falta de drenaje pluvial, obras inconclusas o mal realizadas.

No podemos seguir malgastando los aportes de los tacuareboenses, las obras serán realizadas una vez y bien, previendo el debido mantenimiento a la realización de las mismas. Formularemos procedimientos reales de planificación y ejecución de mantenimiento vial, no es solo hacer las obras sino que mantenerlas es parte fundamental para reducir los gastos en infraestructura. En nuestro gobierno no se harán fiestas costosas ni grandes exhibiciones en las inauguraciones ya que simplemente es la obligación que tiene un gobierno electo para con quienes los eligen.

La iluminación y las veredas son base fundamental para mejorar los aspectos de seguridad en las ciudades y pueblos de nuestro Departamento. Debemos realizar una fuerte inversión en mejorar la iluminación en los barrios y pueblos de Tacuarembó y realizar un plan de reconversión de veredas que nos lleve a tener más prolijidad y seguridad para el tránsito de los vecinos, sobre todo pensando en niños y adultos mayores.

La caminería departamental deberá tener fuertes cambios, con una apuesta a los sectores que producen y son el sustento de Tacuarembó. Los vecinos del interior del departamento tienen el derecho de transitar por una caminería segura. No podemos multar a la producción por transitar en caminos los días de lluvia si antes no le damos condiciones correctas a la caminería. “Primero cumplimos, después exigimos”.

Desarrollaremos una actitud proactiva para articular acuerdos con organismos nacionales para llegar a la solución definitiva de la problemática que todavía viven muchos vecinos de Tacuarembó. Haremos las gestiones necesarias para construir la red de saneamiento departamental haciendo foco en brindar calidad de vida a los vecinos y cuidar el medio ambiente, llevaremos la energía eléctrica a los lugares que aún no ha llegado, generaremos la planificación necesaria para que acceso al agua potable sea una realidad en todas las localidades. A su vez, trabajaremos para que la red de telefonía móvil y conectividad a internet sea una realidad en todo el Departamento.

VIVIENDA

“Porque para nosotros “la familia” es el pilar de la sociedad, tu techo y tu trabajo son nuestra prioridad”.

Mantendremos un fuerte vínculo estratégico y de trabajo con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial de manera de regularizar el acceso a terrenos y todo lo que esté al alcance de la Intendencia, para facilitar la realización de la mayor cantidad de viviendas y la disminución de los asentamientos durante nuestra gestión.

Tendremos un gobierno activo en la búsqueda de soluciones de diferente tipo para que los tacuaremoenses accedan a su techo propio.

Debemos potenciar desde la Intendencia las construcciones alternativas y realizar convenios con el Ministerio de Vivienda para que no solo generen soluciones habitacionales más rápidas y económicas sino que además al utilizar productos de la región (madera), sean una forma de generar trabajo para los tacuaremoenses.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Intendente y los funcionarios deben tener claro que el vecino y los contribuyentes son el sustento del departamento y la razón de ser de la Intendencia. Por lo tanto, generaremos una política de gestión moderna, ágil, sin trabas, que le permita al ciudadano solucionar sus problemas de manera eficiente y rápida.

Es fundamental que el vecino tenga un lugar en la Intendencia para acercarse y que sea escuchado. Aquí deberá plantear inquietudes, problemas del barrio, de su comunidad, etc. Se derivará el problema a la dependencia que corresponda pero con el compromiso de un seguimiento para ofrecer rápida respuesta y su solución.

Para esto es fundamental que el funcionario esté cómodo en su lugar de trabajo, que se sienta respaldado, capacitado, motivado y con un desarrollo socio-económico que le permita crecer en su trabajo y su vida. Con respecto a los trabajadores de la Intendencia, se incorporarán por concurso, en aquellas zonas donde se necesite personal. Se priorizará la formación y capacitación de los funcionarios ya existentes como forma de darle oportunidades a éstos y que su crecimiento sea una mejora en la atención a los vecinos.

Como forma de mejorar la atención a los vecinos y que los problemas de todo el departamento tengan solución, deberán modernizarse y trabajar de manera eficiente las Juntas locales. Estas son una gran herramienta para los distintos puntos de Tacuarembó, por lo que deberán tener referentes zonales, capacitados, con vocación de servicio y muchas ganas de solucionarle las cosas a la población. Serán verdaderos referentes del lugar, puestos por su capacidad y vocación, no por compromisos políticos.

Nuestra Intendencia será de puertas abiertas, para afuera y para adentro, dónde el vecino y el funcionario sean realmente escuchados por quienes conducen el gobierno departamental y le brinden las respuestas y soluciones posibles.

PERROS SUELTOS - TENENCIA RESPONSABLE

Será la Intendencia quien lleve adelante todas las acciones necesarias para que realmente se llegue a la tenencia responsable, buscando tener un refugio modelo con predio y personal de la Intendencia, que interactúe con otros organismos y que sea realmente un lugar de bienestar animal y que permita sacar de la calle a los perros sueltos, con todo lo que esto significa para la producción, el vecino y el animal. Junto a esto se fomentará la castración, con aportes veterinarios, de manera de controlar la población canina. Estas deberán ser masivas y realizadas semanalmente en los diferentes puntos del departamento, yendo a los barrios de Tacuarembó y ciudades del departamento, localidades del interior, etc.

ECONOMÍA:

TRABAJO

Sin trabajo digno no se construye ciudadanía. ¡Vamos por una Intendencia de trabajo!

Haremos una fuerte apuesta para mejorar las condiciones y reactivar la economía de nuestro departamento generando buenas condiciones para la producción, con buena caminería y servicios departamentales.

Se apoyará a las Pymes de manera de capacitar, facilitar y promover los emprendimientos de Tacuarembó, priorizando la mano de obra local. En todos los insumos o servicios que la Intendencia invierta se buscará dar prioridad a empresas radicadas y/o con personal de Tacuarembó. Porque cada peso que la Intendencia compre fuera del Departamento es un peso que pierde el Departamento.

La Intendencia no busca competir con las iniciativas privadas sino colaborar para su desarrollo en beneficio de nuestra gente.

Convencidos que se puede generar mano de obra para Tacuarembó, pero que esto se logra con una suma de acciones, sin importar su dimensión, pero que entre todas se logrará modificar la situación actual y permitirá que los ciudadanos de Tacuarembó generen y/o accedan a fuentes de trabajo.

En el punto del país donde se hará la mayor inversión histórica del Uruguay, no nos caben dudas que el trabajo no puede faltar en nuestro departamento. Se debe trabajar con firmeza con los diferentes actores (Gobierno Nacional, empresas privadas, etc) para que los primeros en ser ocupados laboralmente sean los habitantes de Paso de los Toros y de todo Tacuarembó.

Trabajar en esto, es un compromiso asumido por nuestra parte.

“TACUAREMBÓ NATURAL PRODUCE”

Tacuarembó debe ser un verdadero centro productivo, donde cada ciudadano con su esfuerzo pueda aportar al sustento de su familia.

Fomentaremos la producción orgánica en Tacuarembó e implementaremos todo lo necesario para que los consumidores del departamento accedan a productos producidos localmente, de alta calidad donde la inocuidad y calidad nutricional sean acordes a las necesidades de los consumidores más exigentes.

Las tradicionales producciones de granja -animal y vegetal- y las alternativas no tradicionales como piscicultura, hidroponía y diversas producciones familiares, tendrán su espacio de comercialización en lo que llamaremos Mercado “Tacuarembó Natural Produce”, espacio creado y apoyado por la Intendencia de Tacuarembó.

Además, durante la semana, se propone hacer ferias rotativas de estos productos en diferentes puntos de la ciudad.

Esto será luego repicado en diferentes localidades, como forma de dar oportunidades en todo el departamento.

En todos estos puntos se realizará un acompañamiento real del productor, desde que instala su lugar productivo, a lo largo del ciclo de producción y en la comercialización. Asesoramiento técnico y supervisión hecha con gente que sepa y tenga experiencia en el tema.

El “Mercado Tacuarembó Natural Produce” será espacio también para elaboraciones artesanales que se fomentarán y apoyarán con cursos y capacitaciones, sobre todo apuntando a artesanías y trabajos tradicionales (cuero, madera, orfebrería, etc.)

Debemos desde la Intendencia colaborar con el acceso al agua, para riego de pequeñas producciones y bebida de animales. Se implementarán más y mejores convenios y apoyos reales para que el agua no sea un impedimento para los pequeños productores.

SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario es y será el motor de la economía del país. Su rol dentro de nuestro departamento es preponderante, tanto por sus aportes y por la capacidad de generar trabajo directo e indirecto, como por ser un modo de vida a preservar. Promoveremos acciones de mejoras en caminería, servicios de salud (médicos en policlínicas y ambulancias zonales), servicios educativos, líneas de ómnibus que lleguen a todos, y proyectos de trabajo para pequeños y medianos, para que la gente sienta que puede quedarse a vivir, trabajar y producir en el campo.

Desde la Intendencia vamos a potenciar y fomentar aquellos procesos que agreguen valor a los productos y que sean generadores de mano de obra.

SEGURIDAD:

SEGURIDAD DEPARTAMENTAL

Tacuarembó no escapa hoy al problema de seguridad que vive el país, con un aumento de la violencia familiar y de género, del tráfico de drogas, hurtos, rapiñas, abigeato y otros problemas de convivencia ciudadana.

Nosotros queremos un departamento seguro para vivir.

Formaremos la “Oficina coordinadora de seguridad departamental”, en ella se efectuarán las coordinaciones con los diferentes actores públicos (Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa), buscando desarrollar un espacio de interoperabilidad en pos de la mejora continua de las acciones institucionales y el combate al delito y al narcotráfico.

CÁRCEL DEPARTAMENTAL

Desde nuestro gobierno impulsaremos trabajos y emprendimientos para los privados de libertad y buscaremos opciones para que éstos tengan la venta de sus productos a dependencias de la Intendencia de Tacuarembó. Por ejemplo, panadería en cárcel, verduras y granja en chacra policial, piscicultura, etc.

Además trataremos de involucrar a los privados de libertad en procesos de reciclaje, utilizando materiales como plástico, cubiertas y productos de podas de la ciudad.

Debemos ayudar y apoyar la generación de espacios de enseñanza, trabajos y oficios para reinsertar a los privados de libertad en la sociedad y que éstos generen recursos para sus familias mientras cumplen su pena.

DESARROLLO SOSTENIBLE / ORDENAMIENTO TERRITORIAL / MEDIO AMBIENTE:

MEDIO AMBIENTE

Nuestro departamento está enclavado en una de las zonas de recarga del acuífero Guaraní y posee sitios prioritarios para la conservación de la naturaleza.

Esta particularidad nos compromete a desarrollar instrumentos de ordenamiento territorial que contemplen dichas zonas tan importantes para la humanidad.

La conservación de nuestra biodiversidad, nuestras aguas, nuestro suelo y el aire, constituyen una prioridad en el gobierno departamental que llevaremos adelante, para lo cual trabajaremos activamente en la concientización de la importancia del manejo de nuestros recursos y el cuidado del medio ambiente.

Fortaleceremos las actividades de la Comisión Departamental de Medio Ambiente (CODEMA) como espacio consultivo fundamental en el que están representadas las fuerzas vivas del departamento.

Tacuarembó necesita desarrollar fuentes de trabajo que contemplen y prioricen nuestros ecosistemas, para lo cual trabajaremos incentivando desde el punto de vista impositivo a aquellas empresas genuinamente sustentables.

El ornato público será parte del proyecto que denominamos “Renovación Verde” con una visión diferente de nuestro Tacuarembó. La conservación de algunas especies existentes, renovación de algunas de éstas, protocolo de podas, aumento en las especies nativas implantadas en lugares puntuales y el desarrollo de más y mejores espacios verdes en nuestro departamento.

En Laguna de Las Lavanderas se propone un cambio paulatino en las especies y áreas verdes, para que este punto emblemático de nuestra ciudad sea un punto de referencia en cuanto a la “Renovación Verde” de Tacuarembó y que sea luego un modelo a repicar en todo el departamento.

Además dentro de esta Renovación Verde estará el apoyo al Jardín Botánico de Tacuarembó, proyecto que está siendo estudiado por profesionales y que contaría con el financiamiento de la Unión Europea. Se deberá ver cuál es el mejor predio para esto, de manera que sea un espacio de investigación, educación pero que además se logre con esto un nuevo aporte al turismo de la región

Desarrollaremos “Tacuarembó Recicla” en el que potenciaremos fuentes de trabajo sustentables y atacaremos la problemática de la basura en todo el Departamento, instrumentando el reciclado de plásticos en los hogares, desarrollando un plan de depósitos en espacios controlados donde el vecino con su colaboración ayudará al cuidado del medio ambiente y a las personas que han encontrado en el reciclado un modo de vida.

VERTEDERO TACUAREMBÓ

Es hoy nuestro vertedero uno de los principales problemas desde el punto de vista ambiental.

Se trata de un vertedero a cielo abierto que es sinónimo de contaminación en su máxima expresión y que también representa un gravísimo riesgo sanitario para nuestro departamento.

Además, y no menos grave, se le agrega la lamentable situación de familias de vecinos viviendo dentro de él en pésimas e inaceptables condiciones.

Estos son algunos de los puntos que hacen que nos encontremos frente a un grave problema.

Trabajaremos en un proyecto de urgente modernización de la disposición de residuos acorde a las características y posibilidades departamentales.

Se acordará con el MIDES la mejor forma de trabajo con las personas que viven en su entorno buscando su reubicación, soluciones habitacionales y de trabajo dignas.

SALUD:

SALUD

Fortalecer la red de policlínicas con más y mejores servicios, tanto en la ciudad como en la campaña. Incrementar la presencia de ambulancias en zonas rurales donde el acceso a estas es limitado y con dificultades. Además el deterioro de las unidades es notable.

Mejorar la accesibilidad a un plan de salud bucal en todo el departamento.

Promoción de la actividad física como herramienta de prevención en salud y accesibilidad a los diferentes deportes, apuntando a un plan que integre a todas las edades.

Mejora en la atención y condiciones de los trabajadores de la Intendencia, a través de un servicio de ATENCIÓN OCUPACIONAL, con la participación de personal idóneo.

Desarrollar proyectos para el funcionario y su familia que permitan mejorar su salud, con programas nutricionales y deportivos.

CLÍNICA NORTE DE REHABILITACIÓN

La problemática de las adicciones en nuestro departamento crece día a día, generando la pérdida de nuestros jóvenes y la ruptura familiar en muchos casos.

Necesitamos tener en Tacuarembó un centro de atención, con instalaciones adecuadas, personal altamente capacitado y un fuerte apoyo de un grupo de padres que deberá acompañar el proceso de recuperación.

Pondremos desde la Intendencia todo lo necesario para que Tacuarembó tenga la Clínica Norte de Rehabilitación, para personas con adicciones. Impulsaremos este proyecto, encabezado por el intendente, y con el necesario apoyo de muchos actores sociales y gubernamentales.

Trabajaremos coordinadamente con el Ministerio de Salud Pública para formular una solución a esta problemática que aqueja a nuestra sociedad y nuestras familias.

OFICINA DISCAPACIDAD

Funcionará desde la Intendencia, como soporte, generando un equipo multidisciplinario que acompañe la vida y realidad de las personas con discapacidad.

Se generará una bolsa de empleo para que los ciudadanos con algún tipo de discapacidad puedan ingresar al ámbito laboral.

También mejoraremos las condiciones de accesibilidad a las dependencias departamentales y a los espacios públicos y recreativos.

Desarrollar desde la Casa de la Cultura talleres y cursos específicos para estas personas, de manera de mejorar su desenvolvimiento en la sociedad, intelectual y físico.

Además se tendrá personal capacitado dentro de la Intendencia para atender correctamente a las personas con alguna discapacidad. Por ejemplo, dos días a la semana en un horario puntual, atención a sordomudos con personas capacitadas en lenguaje de señas, personas con discapacidad motriz tendrán personal especializado para ellos, etc. de manera que puedan realizar sus trámites de manera correcta.

EDUCACIÓN / CULTURA:

Tendremos una dirección adaptada a los nuevos tiempos, descentralizada, dando prioridad a aquellas personas radicadas en los diferentes lugares que puedan aportar a la cultura y el desarrollo del lugar. Desde el conocimiento de cada uno y desde la capacitación recibida, estas personas serán los referentes culturales de cada lugar, aportando conocimiento, experiencia y potenciando las riquezas culturales de cada punto.

Se creará el Consejo Cultural, con una Comisión Participativa Honoraria que trabajará junto a la dirección, siendo el soporte de cada actividad educativa y cultural del departamento, con distintas visiones, de manera de hacer una cultura inclusiva, dónde todos los sectores tengan representación y participación y vean potenciadas sus actividades.

Debemos pensar en una cultura viable, dónde lo que se haga sea auto sustentable y que lo que ingrese por concepto de cultura se vuelque a ello nuevamente.

El Carnaval será uno de nuestros principales objetivos, dónde sea este manejado y orientado por idóneos en el tema, y que tengan voz y voto en las decisiones que son del carnaval.

Éste tendrá un fuerte apoyo en nuestra gestión, desde todas las aristas. Desde la Intendencia se duplicará el apoyo económico y se buscará cerrar un círculo económico para que además del apoyo del gobierno departamental, tenga el carnaval de Tacuarembó sus propios ingresos económicos, fruto de todas las actividades generadas por esta gran expresión popular.

Se dará el apoyo necesario para que el carnaval de la ciudad, de a poco empiece a llegar a otros puntos de Tacuarembó, como forma de incluir y acercarlo a nuevos puntos del departamento.

Promocionaremos las jornadas zonales de expresión cultural, rotativas en el departamento, que involucren a todos los sectores de la cultura y la expresión popular. Queremos desarrollar culturalmente a todo el departamento y dar oportunidad a todos aquellos que tengan un talento para desarrollar. Es fundamental atender y apoyar desde la Intendencia, los innumerables talentos que genera nuestro departamento, en todos los sectores. Debemos potenciarlos y darles la posibilidad que se desarrollen. Comenzaremos con el plan "ESTACIONES CULTURALES" en centros de barrio del departamento, de manera de acercarle al vecino centros culturales en los que se promoverán actividades y talleres de música, teatro, pintura, escultura, etc., con gestión, atención y cuidado compartido entre la intendencia y los vecinos.

Será responsabilidad del municipio departamental promover la articulación entre los organismos departamentales y el gobierno nacional, para brindar las herramientas de perfeccionamiento de los referentes culturales locales y de sus educandos.

Promocionaremos la instalación de ámbitos para la enseñanza del lenguaje de señas, de manera de promover la inclusión cultural en todas sus formas.

Estimularemos la participación de los jóvenes y de la tercera edad en talleres culturales en donde se pondrá especial énfasis en los contenidos, acordes a la demanda de los mismos.

Mejoraremos el traslado de docentes hacia el interior del departamento y el de los jóvenes del medio rural a los diferentes centros educativos.

TURISMO / DEPORTE / JUVENTUD:

TURISMO

Potenciar las actividades turísticas existentes en todo el departamento.

Tacuarembó tiene la gran posibilidad de darle valor turístico a toda la riqueza natural que tiene.

Turismo histórico, eco turismo, senderismo, turismo de naturaleza, etc deberán ser algunas de las actividades turísticas a fomentar. Para esto es fundamental mejorar la promoción de algunos puntos geográficos destacados desde el punto de vista de su paisaje y biodiversidad, siendo prioritario implementar una gestión conjunta entre Intendencia y privados, para que algunos lugares que son un emblema en nuestro departamento puedan tener una mayor difusión y un mejor acceso por parte de los ciudadanos.

Desde la Intendencia encarar el turismo rural con destinos que sean evaluados, difundidos y potenciados por la intendencia y que fomentarán también el turismo invernal.

Se promoverá la pesca deportiva, con lugares de exclusión, como forma de potenciar nuestros puntos turísticos de verano y también ampliando el turismo a todo el año.

Reconversión paulatina de Laguna de las Lavanderas para que sea un verdadero espacio verde de representación de nuestras raíces y la historia de Tacuarembó, con cambio en su ornato y una evaluación para que la gran Fiesta de la Patria Gaucha tenga la posibilidad de tener una segunda instancia en Semana Santa o Semana de Turismo, en una versión diferente que mantenga lo esencial de una fiesta criolla y que sea una nueva oportunidad de mostrar nuestras raíces a los turistas y que los pequeños emprendedores de Tacuarembó tenga una nueva forma de generar ingresos.

DEPORTE

Plan deporte para todos.

Potenciaremos la dirección de Deportes otorgándole un rol primordial en nuestra gestión. Trabajaremos codo a codo con la gente, impulsando acciones de fomento de este plan en cada escuela, liceo, barrio y localidad del departamento, haciendo que el deporte llegue a todos, involucrando a todas las edades. Necesitamos más espacios para fomentar el deporte, que permita desarrollar a los niños y jóvenes y que con esta actividad ayudemos a alejarlos de los malos hábitos. Cabe destacar que apuntamos a mejorar las distintas disciplinas, dando sobre todo más opciones deportivas a las mujeres de nuestro departamento, con Ligas que permitan competir y que sea el deporte un verdadero motivo para que los jóvenes puedan involucrarse en un grupo, ser parte de una sana competencia y de un compromiso personal y grupal.

Como forma central de contribuir en esto, trabajaremos en cercanía con nuestro Tacuarembó Fútbol Club y con todas las instituciones y clubes deportivos y sociales de nuestro departamento, ya que son todos éstos la mejor plataforma para que los niños y jóvenes tengan su espacio deportivo, recreativo, social y cultural.

Junto a esto tendremos un centro médico deportivo, como forma de apoyo a las diferentes disciplinas. En todo el departamento fomentaremos actividades que involucren a todos los sectores y edades, con programas deportivos y de recreación que incorporen espacios naturales existentes en cada lugar y que sean motivo de deporte y esparcimiento.

Además de los niños y jóvenes, vamos a fomentar actividades controladas por profesionales médicos y deportivos, para el desarrollo de deporte por parte de adultos y adultos mayores, como forma de recreación y de una mejora en su salud.

Favorecer la llegada de eventos deportivos de diferente tipo, con mejoras en infraestructura, como forma de promoción, turismo y economía local.

“Porque el deporte es salud y colabora en el desarrollo integral de la persona”.

JUVENTUD

Desarrollaremos políticas que realmente sean de impacto en los jóvenes.

Nos ocuparemos de este sector, presente y futuro de la sociedad.

Eventos anuales, festivales, que involucren y se enfoquen en nuestra juventud, como forma de desarrollar las capacidades de interacción y el desarrollo de los jóvenes de Tacuarembó con sus pares de la región.

Asumiremos el compromiso de atender a los jóvenes que por algún motivo no ingresan a centros educativos y que ven con dificultad seguir estudiando y/o acceder a trabajos. Debemos desde la Intendencia atenderlos, brindarles cursos de capacitación, que aprendan oficios y que puedan con esto empezar a desarrollarse como personas y tener una inserción laboral más accesible.

La oficina de la Juventud será una oficina proactiva que atiende y entienda la real problemática, atendiendo a todos los sectores y sobre todo llegando a todo el departamento.

Descentralizaremos el trabajo desde la oficina de la juventud, con el compromiso de llevar la atención a las diferentes localidades de Tacuarembó, con presencia real en cada lugar, como forma de estar en contacto directo con los jóvenes del departamento, ayudar en su desarrollo social y educativo, escuchando sus necesidades, su problemática y sus pensamientos.

Sabedores de que los jóvenes necesitan sus espacios y tomar sus propias decisiones es que queremos que sean éstos quienes lleven adelante sus acciones, eventos, organizaciones, etc. y que participen activamente en las decisiones que involucren a este sector de la sociedad.
en el desarrollo integral de la persona”.